

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DEL

“Centro Estudiantes de Ciencias Económicas”, “Colegio de
doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos
Nacionales”

Director:

RAÚL PREBISCH

Administrador:

BERNARDO J. MATTA

Año IX

Mayo de 1921

Nº 95

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Inauguración oficial de los cursos de la Facultad

DISCURSO DEL DECANO DR. ELEODORO LOBOS

Los cursos de la Facultad y de la escuela anexa funcionan regularmente desde el mes anterior, y se debe a una deferencia que agradezco, del señor vicedecano, mi intervención en este acto simplemente declarativo de la inauguración anual, en el que expresamos, siguiendo una buena práctica, las ideas y los anhelos con que reanudamos la tarea.

Los estudios o investigaciones de esta casa se fundan, como siempre, en la ciencia aplicada a la realidad de la vida nacional. Es cada vez más oportuno recordarlo y practicarlo. Son múltiples los fenómenos económicos que reclaman el examen constante de nuestros profesores y alumnos, y graves los errores de los que improvisan su solución o la postergan indefinidamente.

Abordarlos con serenidad y franqueza, es servir a la Nación y a la verdad. Así se comprueba, además, el acierto de lo que considero la verdadera reforma universitaria. Esta consistió, al completarse la organización de la enseñanza comercial, en la acentuación de una tendencia positiva y técnica en la instrucción pública, destinada a habilitar a la juventud para el trabajo, a formar hombres útiles y de carácter, a prepararlos para la más activa producción económica. La intervención de la población universitaria en el gobierno de sus intereses, más o menos directa o expuesta a perturbaciones estériles, es un detalle secundario de la reforma, o si se quiere un medio de alcanzar aquel fin superior y permanente. Lo principal es dignificar la vida individual y colectiva, haciendo de cada hombre un colaborador consciente y libre del bienestar común.

No es extraño que nuestra educación se resienta de los errores que esa reforma quiere corregir. Pueblos mejor organizados sufren sus consecuencias. "El problema de la educación nacional que tanto preocupó a los fundadores de la tercera República, dice un eminente profesor francés, ha sufrido una serie de crisis, cayendo, antes de la guerra, en un estado cáotico, incoherente, informe. La guerra ha revelado esta incoherencia". "No estábamos organizados, no estábamos administrados, o lo estábamos por incapaces". "La educación, en este siglo, conserva la pretensión de pasar de una generación a otra al patrimonio científico de la humanidad, y de aquí la inflación de los programas, el saber enciclopédico, superficial y libresco". Lo mismo sostiene en estos días, refiriéndose a la Francia, Desthieux, el autor de "Producir" y de "Les cranes bourrés". "No basta propagar el derecho, es necesario vivir, dice M. Henri Fosse. Vivir antes que todo. Sólo la patria que vive, que se desarrolla, es capaz de defenderse y hacer del derecho una realidad. La primera belleza de la vida es ella misma. La nación vive si produce; produce si trabaja, y trabaja si sus fuerzas se ordenan y se orientan en vista de un fin: vivir dignamente". La misión de las universidades es triple, agrega M. Belot: mantener el nivel de la alta cultura en el país y la armonía entre las ciencias especiales; relacionar la ciencia pura y la ciencia aplicada, y vigorizar el espíritu nacional y su influencia sobre la actividad social y económica. La reforma argentina consistió en estimular la realización, aun en retardo, de esos fines.

Son relativamente recientes, en los países de lengua inglesa, los progresos de la enseñanza comercial superior. La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Londres, es de 1900, y en el año anterior se ha fundado su sección de Ciencias Comerciales. El plan de las americanas se realiza mejor a favor de sus profesores eminentes y de sus recursos financieros sin ser más completo que el nuestro. Es general, en el mundo, la difusión de nuestra enseñanza, en los mismos grados de la enseñanza técnico industrial, porque es general también la pasión por el trabajo, por su mayor rendimiento, por la mejor formación moral, intelectual y física del individuo. Merece una atención especial la creación en la Universidad de Londres, en mayo último, de la sección de estudios comerciales anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, patrocinada por Mr. Balfour y asegurada por la banca,

el comercio y la industria, sobre la doble base de una colecta de 500.000 libras esterlinas y del convencimiento de que satisface una necesidad primordial de la Gran Bretaña. Al inaugurarla, dijo el rey en su discurso: "Tres siglos hace que Francisco Bacon criticó las universidades de su tiempo como refugio del dogma retardatario y de disputas estériles. Esta desgraciada tradición ha desaparecido, y los estudios académicos se han transformado y ampliado bajo la presión de los progresos científicos y de las necesidades prácticas sin afectar las aspiraciones de una elevada y humana educación. Cuando la enseñanza de la administración de la agricultura y del comercio se incluye en los planes de una Universidad, ésta demuestra desde luego su utilidad superior". Contestando al rey, dijo a su vez el vicerrector de la Universidad de Londres: "Analizando, pasada la guerra, los factores de que depende en tiempo de paz la riqueza y prosperidad del país, reconocemos como principales la tierra, el comercio y la industria. Creamos y organizamos hoy los cursos del comercio. En el mundo moderno, el triunfo es del hombre y de la nación que sabe usar de esos factores. A las distinciones académicas les faltaba ese complemento. Necesitábamos para conseguirlo el concurso de los hombres, para los cuales el tiempo es dinero, y lo han prestado con toda liberalidad".

No es fácil, ofrecer a nuestros hombres de fortuna, de la banca, del comercio y de la industria argentina, una demostración más elocuente de los deberes que tienen con nuestra Facultad de Ciencias Económicas para animarla en su lucha permanente con la falta de local, de profesores bien remunerados y de los recursos más indispensables.

La organización del país para la producción y la competencia comercial tiene que ser el fruto de la acción y del pensamiento universitarios cuando el pueblo la desconoce o el Gobierno la descuida. Esa tarea la desempeña la Universidad, cuando educa para el trabajo, para la administración y para el gobierno inteligente de los intereses nacionales. Por esta razón más, hija genuina de la dura realidad de nuestra situación, la reforma ha de imponerse a la preocupación universitaria, dominando su vida y su actividad. La cultura clásica en nuestro desarrollo social y político, tiene que ser extensiva y secundaria; educar para la acción positiva es la tarea actual e intensa de un pueblo sin capital acumulado, sin

organización adelantada y sin otra riqueza efectiva que la fundada en la fecundidad de su tierra y de su raza.

No hemos correspondido a la generosidad de la naturaleza. Recibiendo y aprovechando en desorden sus beneficios, los progresos intelectuales y políticos han resultado incapaces para evitar el retroceso social y económico, las crisis frecuentes y la descomposición de las instituciones destinadas a consolidar la vida nacional. Hay que reconocer entonces que nuestra educación es insuficiente para la producción y que ha fracasado para la administración. Mientras se educaba para el funcionarismo y la literatura política, el trabajo agrícola e individual, que debió ser nuestra ley, y el comercio, que es su consecuencia, se cultivaron sin dirección técnica ni plan permanente.

Esta situación subsiste y se agrava. La enseñanza agrícola y comercial, la ciencia aplicada a la explotación rural, a la actividad comercial y al gobierno administrativo, la iniciativa individual y colectiva al amparo del orden y de la libertad, se dejan de lado cada vez que un desequilibrio en el crédito, que una paralización de los negocios, que una alteración en los cambios y que una cosecha malograda, complican los cálculos de la especulación u oscurecen sus perspectivas, para acudir a la omnipotencia del Estado, al emisionismo monetario, a la inflación del presupuesto. Por este camino restablecemos la definición de Bastiat, según la cual "el Estado es la gran ficción a través de la cual todo el mundo se esfuerza en vivir a expensas de todo el mundo", y nos alejamos de la fórmula complementada de los fisiócratas: "educación, libertad y seguridad, no necesitan nada más para prosperar el agricultor y el industrial, ni nada menos".

La experiencia propia y extraña va perdiendo su utilidad entre nosotros. Pueblos más pobres que el nuestro han labrado su fortuna y su prestigio por otros métodos. El rincón de tierra en que se rehace la Bélgica, compuesto en su origen de bosques pantanosos y de landas silvestres, sin los dones de nuestra naturaleza pródiga y fecunda, se convirtió en centro inmenso de riqueza por la educación y por la ciencia, por la organización económica y por la energía del propio esfuerzo.

La Universidad del Trabajo, de Charleroi, ha condensado su programa en la divisa de Gladstone — un hecho vale más que mil argumentos — y elevando por su educación técnica, la función del obrero en la producción industrial, ha

comprobado en diez años de experiencia el acierto con que su director, M. Buyse, recuerda que "el acrecentamiento del valor personal y de la capacidad ejecutiva de todo individuo, es una necesidad vital en nuestra época. Cualquiera que sea el régimen social, el hombre que realiza en una hora una tarea determinada, vale socialmente el doble del que requiere dos horas en igualdad de calidad, de cantidad y de gasto de energía". En las condiciones actuales de la producción, esa educación técnica es cada vez más indispensable, en Bélgica como en la Argentina, para el panadero como para el hombre de Gobierno, para el ganadero como para el comerciante, para el agricultor como para el industrial.

Prescindir de la realidad y de la ciencia en el examen y solución de nuestros problemas económicos, es debatirse entre la ficción y las tinieblas, a costa del porvenir, sacrificando a la vanidad y al egoísmo del presente la suerte de las futuras generaciones. Una vida más simple y ordenada, para el individuo y la Nación, es la consecuencia de la educación que se cultiva y se practica en esta casa.

Detengámonos, brevísimos instantes siquiera, en cualquiera de las dificultades de la actualidad nacional — el desequilibrio financiero o el peligro que amenaza la estabilidad de la moneda — y se comprueba la eficacia de esas normas de la economía privada y pública.

Exagerando un concepto teórico del Estado, al que se abrumba con funciones superiores a su capacidad y a su fuerza, para debilitarlo y derribarlo, reemplazando así una tiranía por otra, se desatiende los hechos, y la Nación, las Provincias y Municipalidades, elevan sus presupuestos en déficit sin consideración alguna a los recursos realizables. No importa que la libertad de trabajo se desconozca, que el crédito exterior se suspenda, que el interior sea insuficiente, que las garantías de la producción y de la exportación sean inciertas, y que el impuesto e inseguridad sean excesivos. Se vota de todos modos primero los gastos, en nombre de la teoría clásica y de la veneración patriótica por el Estado, y después se vota también, como se pueda, los recursos. Lo contrario, sin embargo, es lo que aconseja, sobre todo en estas circunstancias, la economía financiera. En ningún caso el presupuesto debe ajustarse con más rigor que en el actual a los recursos disponibles. Estos no pueden determinarse en función de necesidades que no sean indispensables. Mientras el trabajo y el capital bus-

can su ajuste en el orden y la libertad, sólo puede perturbarlos el Fisco con su voracidad o el doctrinarismo con sus impaciencias. El efecto fatal de esa perturbación será el empapelamiento o la ruina. Nuestra situación, bajo este aspecto, no es más favorable que la de los países que salieron de la guerra y que, por la economía y la educación recaudan sus finanzas y mejoran sus cambios.

Debimos contar con esta mejora de su balanza de cuentas, porque mientras mirábamos al cielo y descuidábamos nuestra propia balanza gastando estérilmente sus saldos y manteniendo clausurada la Caja de Conversión para engañarnos mejor, incurriamos, en la paz, en desviaciones de las leyes científicas que sólo se excusa en la guerra.

No se desconoce que la clausura de la Caja de Conversión es una causa artificial de baja del cambio en estos días, desde que contribuye a deprimir el signo monetario e impide el uso del instrumento de pago internacional. Esta inconvención se agrava con la prohibición de exportar los cincuenta millones de pesos oro que existen fuera de la Caja y asisten inactivos a los saldos desfavorables de la balanza comercial con Estados Unidos e Inglaterra y al cambio también desfavorable que la expresa. Pero los que ven una conveniencia en mantener esa situación, o no ven la dificultad de dar estabilidad al cambio bajo el régimen de la inconvención, objetan: primero, que los demás países esconden también su oro; segundo, que así, con la desvalorización de la moneda, facilitamos la venta de nuestra producción; tercero, que autorizar la exportación metálica es hacer competencia a la exportación de los productos argentinos, y cuarto, que el comercio tiene la culpa de las importaciones excesivas.

Somos un país de moneda sana, o lo seremos, a condición de cumplir la ley que rige su conversión. Si ésta no se cumple, retrocedemos más de veinte años atrás y forzosamente volvemos al desastroso desconcierto monetario que liquidó la ley de 1899, promoviendo así de nuevo el despojo de la fortuna pública y privada, desde que nuestro peso papel pierde cada día más su valor de emisión y en la misma proporción se encarecen los artículos importados y el costo de la vida.

Inglaterra y Estados Unidos no restringen la exportación del oro, como se sabe, desde que nos lo han enviado para cubrir sus saldos, y Francia autoriza su exportación cuando ésta responde a operaciones efectivas del comercio internacional.

Pudiera ocurrir lo contrario, lo que no es el caso, y eso no bastaría para regresar a la inconvención. Por otra parte, la venta y exportación de nuestros productos, depende de la voluntad y del interés de los compradores. Si no hemos recibido este año los 150 millones de pesos oro de la diferencia en menos de la exportación de trigo y maíz con relación a los mismos meses del año último, la causa no debé tener relación con la Caja de Conversión desde que las cosechas anteriores se colocaron sin dificultad. Depreciado el peso nacional, nos pagarán sin duda mayor precio por nuestros productos, pero en una moneda que valdrá menos. Habiendo productos exportables, que valgan oro en el exterior, no ha de preferirse la exportación del metálico a pérdida segura, ni es prudente esperar que el comercio que exageró sus importaciones las liquide, por gusto, ruinosamente, si causas extrañas a su voluntad no han alterado el orden normal de sus transacciones.

Si en los cambios intervienen varios factores, el medio de normalizar sus fluctuaciones debé consistir en conocer y regularizar la libre influencia de esos mismos factores. La cantidad de oro o de letras de cambio, o su oferta y demanda, es uno de sus factores, pero sobre éste influyen la balanza de pagos, la confianza, la cantidad y la calidad de la circulación monetaria, la especulación, la estabilidad del valor de la moneda, la situación económica, financiera y política, de tal modo que se extravía el examen de la fluctuación cuando se la atribuye a una de sus causas y sólo avanza cuando las comprende a todas. Es este método conocido el que aplica el señor Subercasseaux al estudio de dicho fenómeno en los países sudamericanos, método que excluye necesariamente toda idea de secuestro oficial del oro o de regreso a la inconvención monetaria como se pretende entre nosotros, según se comprueba consultando el libro último del distinguido economista chileno.

Para los economistas ingleses de la teoría clásica, el cambio desfavorable se corrige por sí solo, o la balanza de cuentas del país recobra su equilibrio sin necesidad de una política reguladora de los cambios. Ricardo, Stuart Mill, Goschen y sus continuadores todo lo esperan del tiempo y de su teoría monetaria y no se detienen en los elementos activos y pasivos de lo que ellos llaman balanza comercial y que comprende la de pagos. Una interpretación criolla de ese sistema daría fundamento a los partidarios de la inacción contemplativa. Pero, por un lado, esto sería preferible a conspirar, mediante el des-

orden económico y financiero, contra la estabilidad de la moneda, y por otro, es sabido que los mismos economistas respetuosos del credo ricardiano, como el Dr. Justo entre nosotros, no confían demasiado en el tiempo ni en la doctrina, y dicen: "Los cambios se equilibran y se arreglan solos, lo que necesitamos es una política monetaria que mantenga en circulación en el país signos de un valor intrínseco o representativo lo más constante posible y en la cantidad suficiente para llenar las necesidades monetarias de la Nación y "una política tendiente al establecimiento gradual y seguro, en un plazo conocido, de la libertad de comercio con otros pueblos".

Como se ve, se reconoce la necesidad de una política reguladora de los cambios, que aisle y estudie todos los elementos del fenómeno. La disidencia va reduciéndose a la determinación del factor preponderante y el método que nos conduzca a este resultado, no puede ser otro que el de la investigación científica de los hechos actuales y no de los supuestos, de la realidad económica y no de la fantasía doctrinaria. Es y debe ser el método de esta casa.

La profunda perturbación del mercado de los cambios en Europa y los medios extraordinarios que se usan para corregirla, no es el hecho menos influyente sobre nuestra situación, y es forzoso contar con su intervención en la política reguladora y defensiva que adoptemos, si no hemos de quedar fuera de la obra complicada y activa que realizan en este momento todas las naciones por restablecer la normalidad de su vida y de sus intereses. Esos medios ordinarios y extraordinarios son conocidos. Aun con relación a nuestro país, han sido examinados en el exterior, en los últimos tiempos, por Ansiaux y Raffalovich, en publicaciones que ustedes consultan, y, entre nosotros, por los señores Bunge, Lahitte, Hansen, Martínez y Kohn, cuya información estadística ofrece el material suficiente para establecer una política nacional de los cambios que evite el uso de sistemas exclusivos y teóricos, la reagravación del estado actual por el retardo en corregirlo, el olvido de que con todos los estorbos que le oponemos, nuestra exportación anual no baja de 800 millones de pesos oro, y el error de creer que el remedio aislado de la reapertura de la Caja de Conversión, sin acompañarlo de otros igualmente necesarios para asegurar su eficacia, puede resolver las dificultades del presente.

Siendo aún muy modestos los límites de nuestra misión, no se nos ha de exigir siempre conclusiones definitivas en las investigaciones que nos preocupan, pero sí un plan lógico y articulado en el trabajo constante de aplicación de la ciencia a la economía nacional. Dejo afirmado una vez más el propósito de que ese plan se conserve y se perfeccione.

La publicación de los "Anales y de las investigaciones de los Seminarios", la incorporación de nuevos profesores, y de nuevos cursos, el aumento cada vez mayor de alumnos, y otras muestras visibles reiteradas de consagración a nuestros deberes, dan fe del sano y franco desarrollo de la Facultad y su escuela anexa. La Universidad, y especialmente su digno rector, le prestan todo su concurso. Lo recibimos del pueblo trabajador que nos envía, cada vez en mayor número, su juventud bien dispuesta a las disciplinas de la casa, y respecto del que esperamos de capitalistas muy progresistas, no podemos ser impacientes desde que, sin otra propaganda que los hechos, uno de ellos, el señor Miguel Mihanovich, ha destinado 25.000 pesos para complementar nuestras instalaciones, un Banco extranjero vinculado al progreso nacional tomará a su cargo los gastos del Seminario dedicado a nuestra cuestión monetaria, y un estanciero distinguido hará lo propio con el Seminario consagrado al estudio permanente de la situación económica de la ganadería argentina.

En estas condiciones continuamos la tarea, comprometemos la responsabilidad de profesores y alumnos, y esperamos merecer el concurso de la opinión.

DISCURSO DEL CONSEJERO, DR. ERNESTO J. WEIGEL MUÑOZ

Reanudamos nuestras tareas de investigación y estudio, en tiempos difíciles, cuando aún no se han disipado las sombras que, desde hace tres años, impiden gozar de los beneficios de la paz universal, y oscurecen los problemas económicos cuya solución interesa al porvenir de las naciones.

Contra las previsiones de la ciencia histórica, la Magna Guerra no ha sido un desenlace, sino una colosal peripecia, fuente de antagonismos y conflictos presentes y futuros, y cuya repercusión en el terreno económico, invade naturalmente el campo de observaciones de nuestra Facultad.

Los efectos de la actual situación europea habrán de ser examinados en cada una de las manifestaciones económicas de la vida nacional. Nunca como en los momentos presentes, ha sido tan agitada la vida argentina por las reproducciones o inducciones de los conflictos en que se resuelven transitoriamente los problemas planteados después de la Guerra de 1914.

Y no es que exista similitud entre las condiciones económicas de nuestro país, y las de las naciones europea, ex-beli-gerantes o ex-neutrales de la gran conflagración...

De los dos elementos de la escuela fonofisiocrática de Efferz — trabajo y tierra — el primero es deficiente en nuestro país, en tanto que el segundo nos sobra: situación opuesta a la de las naciones del viejo continente.

Por consiguiente la fórmula del bienestar económico = $X - Y$, o diferencia entre la suma de bienes suficientes para satisfacer las necesidades sociales, y la suma de esfuerzos requeridos para producir dichos bienes, arroja distintos resultados aquende y allende el Océano.

Suponiendo, en efecto, que la suma de bienes bastante para el consumo de una comunidad, sea proporcional a la población y por ende a la suma de energías representativas del *trabajo*, el total de los esfuerzos necesarios para producir tales bienes, no dependerá únicamente de la cantidad de brazos, sino de la productividad virtual de las fuerzas naturales, representadas por la *tierra*.

Así, si nuestro país dispone de una masa de trabajadores proporcional a la población, y si para obtener los bienes des-

tinados a satisfacer las necesidades comunes, hay que desarrollar esfuerzos en relación inversa con la capacidad productiva de la naturaleza, claro está que habrá de desplegarse un mínimo de energías cuando el trabajo obra sobre una tierra, en su mayor parte inexplorada, y cuyas riquezas no presentan resistencias ni dificultades para su explotación.

La conclusión es transparente: en la fórmula del bienestar $= X - Y$, el sustraendo Y (suma de esfuerzos) es mínimo, de suerte que la resta (bienestar económico) debiera llegar al máximo...

Pero — concuerda ese resultado optimista de la fórmula matemática, con las realidades de la vida nacional?... Observemos; el desarrollo de las industrias rurales se encuentra perturbado por causas extrañas; la brusca disminución de la demanda y de los precios, efectos lógicos del término de las hostilidades y de las grandes licenciamientos europeos; la paralización de las manufacturas que se proveían de nuestras industrias extractivas; y la supresión de las remesas metálicas como medio de cancelar los saldos internacionales, supresión que ha dado alas al agio monetario, produciendo la disminución del valor adquisitivo de nuestra propia moneda.

Todas estas circunstancias, a la par de otras no menos conocidas, nos han traído un malestar económico que debe atraer la atención en nuestras aulas y seminarios.

Varios problemas accidentales derivan de ese malestar que en ciertos puntos pica en crisis. Por ejemplo, los siguientes: se debe la depreciación de la unidad monetaria argentina, a la clausura de la Caja de Conversión, como algunos lo afirman?

¿O deberá más bien atribuirse la baja de nuestra moneda al desequilibrio mercantil producido en nuestro intercambio con Estados Unidos, país que nos vende todo y nada nos compra?

¿No habrá tal vez exceso de consumo y gastos superfluos que, agravados por la elevación general de precios *pos-bellum*, hagan aparecer más pesadas las erogaciones necesarias?...

He aquí uno de los múltiples problemas que suscita la situación actual de la República, frecuentemente conmovida por agitaciones violentas poco justificables en un país de población deficiente, con vastas e inexploradas comarcas, y en el que sólo faltan buenas iniciativas para abrir nuevas fuentes al trabajo humano.

Es verdad que los movimientos obreros no revisten, entre nosotros, las colosales proporciones de los paros europeos, sobre todo en los países recién desangrados por tres años de lucha mortífera y despiadada.

Más, destáncanse en los conflictos ultramarinos, características que no poseen nuestras agitaciones económicas; allá, las masas trabajadoras son, en su casi totalidad nacionales; aquí predomina el elemento extranjero entre los gremios menos disciplinados.

Por otra parte en los países ex-beligerantes, como Inglaterra Francia e Italia, frente a las huestes de trabajadores que disfrutaron de remuneraciones extraordinarias durante la guerra, figuran las fa'anges de millares de licenciados que han pasado cuatro años en las trincheras, jugando sus vidas y el destino de sus hogares, para percibir un jornal de 50 centimos, diez o veinte veces menos que el del más modesto obrero de las fábricas militares.

Los sentimientos que hace germinar esa desproporción, robustecidos por los del patriotismo templado en el fuego de cien combates, han impulsado a las multitudes de veteranos a formar la vanguardia ejemplar de las fuerzas populares a que han recurrido los gobiernos de aquellos países, para resguardar la existencia nacional de las conmociones producidas por los conflictos entre el capital y el trabajo.

Aunque en nuestro país, las colisiones de carácter económico, pueden ser evitadas mediante una legislación preventiva, ya iniciada, y en cuya elaboración han concurrido los gabinetes de trabajo de nuestra Facultad, no es posible desvincular esos conflictos del estudio del aprovechamiento futuro de las fuentes de la riqueza natural.

Hace medio siglo, cuando los caballos del salvaje eran sofrenados en los suburbios de pueblos fronterizos como Azul, había numerosos puesteros que arrendaban una parcela de tierra, donde armaban sus ranchos, entregados a la ocupación exclusiva de guardar sus rebaños, y vivir de los productos de la esquila anual. Para su alimentación y vestido, esperaban tranquilamente la visita cotidiana del verdulero de la Villa, y la gira mensual del buhonero o mercachifle.

Entre un grupo de esos puesteros, se arraigó por esos años un bearnés activo e inteligente, predicador con el ejemplo como Franklin, que enseñó a sus vecinos, a extraer de la tierra, no solamente hortalizas, granos, y frutas para el sus-

tento, sino hasta los medios de obtener la propiedad del suelo: aquel agricultor infatigable obtuvo en tres años de sementeras, dinero suficiente para comprar el campo que arrendaba!

El recuerdo de ese ejemplo inicial de la transformación de una importante zona de la Provincia de Buenos Aires, ha cruzado mi mente ante el espectáculo de nuestro país, cuya evolución económica se encuentra detenida en pleno desarrollo de sus industrias rurales, y que, poseyendo yacimientos minerales suficientes para proveer de combustibles y metales, en el período de transformación industrial de nuestros productos, no sabe qué hacer con 130.000 toneladas de lana, para cuya colocación espera compradores capaces de aprovecharlas, como el puestero antiguo espiaba en el horizonte la aparición del chacarero ambulante.

Entre las causas que se invocan para explicar ese estancamiento económico, se hace figurar: la exorbitancia de los fletes; la esquivéz de los capitales respecto a nuevas explotaciones industriales; y la desigual distribución de nuestra población manufacturera.

Pero el nivel de los fletes descenderá con el aumento de la producción que implica el incremento del tráfico; pudiendo además estimularse el descenso de las tarifas con el fomento de los transportes fluviales y marítimos.

En punto al retraimiento de los capitales, que temen aventurarse en explotaciones iniciales, toca al Estado disipar esas desconfianzas, estimulando tales inversiones de capitales y rodeándolas de garantías eficaces que les aseguren provechos razonables.

Finalmente, el problema de la distribución de la masa laboriosa, está íntimamente vinculado a otros, tales como el de la descentralización de las industrias, el de la descongestión de las grandes ciudades, y el de la construcción de viviendas en las comarcas más productivas y menos pobladas, medio más eficaz que el de las reformas legales para obtener la movilidad de los alquileres urbanos.

Señores:

Del simple esbozo de los problemas económicos del presente, se infiere la suma de labor que habrá de ser realizada en nuestras aulas y en nuestros gabinetes de investigaciones.

El peso de esos trabajos nos llevarán a una consecuencia que tuve ocasión de pronosticar hace dos años en una circunstancia análoga a la presente: la de incorporar el cuerpo aca-

démico a los estudios y seminarios de la casa, dando a esa institución universitaria hoy inactiva, un papel análogo al que tienen las academias europeas, como focos de irradiación de las enseñanzas científicas, y como centros de atracción de los hombres estudiosos y preparados que han menester de laboratorios en que puedan ensayar su competencia y ponerla al servicio de los intereses superiores de la comunidad.

DISCURSO DEL CONSEJERO, SR. FRANCISCO M. ALVAREZ

El presente momento, es para mí, de emoción intensa: momento sintético de recuerdos y obra realizada que tanto unen, que forman parte integrante de mi corazón.

¿Quién no se emociona al recordar ahora diez años atrás, 1911 y 1912, aquella campaña azarosa, cuando volvíamos al recinto de nuestro querido Centro, jadeantes, después de largo luchar en los pasillos y antesala de la Cámara, en los despachos de Gerentes y Directores de Bancos y demás empresas comerciales, en los estudios de hombres de ciencia e interesados por la instrucción pública, en las mesas de redacción de los diarios, trayendo a veces la nota simpática del estímulo por la noble obra emprendida, y a veces la nota ingrata del escéptico, del egoísta o del indiferente?

¿Quién no se emociona cuando al hablar en este momento se siente el regocijo del éxito más noble y más franco, después de rudo batallar sin desfallecimientos, cualesquiera hayan sido los obstáculos?

Ardua y anónima ha sido la tarea emprendida, e innumerables los inconvenientes vencidos; felizmente la obra está realizada, ya marca un jalón perfectamente plantado en el campo de la intelectualidad argentina. De la función social de esta casa ya no se duda; por el contrario, ya se cimentan esperanzas... Estamos pues en los prolegómenos de una intensa obra a cumplir en el escenario nacional.

Tocóles la labor, los sufrimientos, las amarguras de aquella, que llamaré, gran jornada, en su mayor parte a los primeros egresados de esta casa.

A ellos, llenos de fe, de entusiasmo y de energía van estas palabras y mis gratos recuerdos!

Los principios cardinales en la orientación de la enseñanza en la Facultad, y en la Escuela de Comercio Anexa, los métodos científicos a utilizar para que ella sea bien conducida han sido concebidos con acierto por mis distinguidos maestros, ex-condiscípulos y por colegas que me precedieron en el uso de la palabra en ocasiones iguales a la presente.

Mucho puede encontrarse ya traducido en programas, ordenanzas o proyectos de ambos.

La reforma Universitaria implantada, se ha ido desarrollando en forma lógica y normal, ni una nota altisonante se ha percibido en el ambiente; pareciera que hubiéramos adoptado algo que tenía ya, todas las características de una obra experimentada. Creo que es la mejor recomendación que se puede hacer de ella.

¿Pero es definitivamente completa? En su base fundamental sí.

En sus detalles orgánicos creo que hay algunas reformas a introducir. Será obra medida y práctica, a desarrollarse con calma. Abrigo sin embargo, la esperanza de que pronto veremos al Presidente del Centro de Estudiantes, representando con voz a esta entidad en las deliberaciones del Consejo: en todos aquellos problemas que se relacionan íntimamente con los intereses mismos de los estudiantes.

No hay que olvidar, señores, que al espíritu joven e innovador no se le debe interrumpir sus manifestaciones en ninguna forma, y más en el presente caso que son parte integrante y pensante en la vida de este organismo! El control de todo lo que pudiera ser un exceso está precisamente en la responsabilidad muy grande que engendra la obra que se ha contribuido a fundar.

Me permito hacer una pregunta que tal vez juzgaréis prematura, pero que puede ser formulada: ¿Han emprendido ya alguna obra los hijos salidos de esta Institución? Pleno de satisfacción os contesto que sí.

Id a los Bancos del Estado, a las empresas comerciales, a las Cajas de Jubilaciones y de Ahorro, a pocas oficinas Técnico-administrativas de la Administración pública, a los Tribunales Comerciales, y preguntadles: ¿hay aquí egresados de la Facultad de Ciencias Económicas desempeñando cargos de responsabilidad?, y os dirán que sí, y os agregarán: y hacen obra de corrección, de perfeccionamiento.

Venid a esta Casa, y en el Consejo os encontraréis con Consejeros que ponen todo su saber, todo su entusiasmo, todo su desinterés, por servir y estar a la altura del honroso cargo que le han confiado; con catedráticos a quienes con la vocación del educacionista los veréis cumpliendo tan noble misión; con directores y colaboradores de Seminario cumpliendo sa-

tisfactoriamente las tareas de investigación y recopilaciones estadísticas, vinculadas al movimiento económico-financiero nacional e internacional; con una biblioteca ya bastante nutrida, donde encontraréis numerosas tesis de egresados, algunas con los merecimientos de verdaderas obras de estudio e investigación.

Existen además dos instituciones con personería Jurídica, constituídas por egresados: El Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales, y el Colegio de Actuarios. Cada uno en su esfera de acción actúa en sentido concurrente; el primero quiere elevar y conservar el prestigio moral y profesional de los egresados y ha comenzado su obra prestigiando la sanción de una ley que reglamenta la carrera de los mismos; y un estudio de uno de sus miembros sobre legislación bancaria que si fuera convertido en ley contribuiría a emanciparnos de la presión y manejo del capital extranjero, y conseguiríamos colocarnos en las mismas condiciones en que se colocó Estados Unidos hace ya algunos años; el segundo quiere emancipar a las empresas de carácter matemático-financiero del profesional extranjero y con grandes ventajas, porque han demostrado que muchos cálculos estadísticos hechos por sus componentes aquí, reemplazan con mucha eficacia a los traídos de otras partes donde actúan climas y ambientes distintos.

Estamos en un momento de reposo. Instantáneo. Aproveché para hacer un somero balance con saldos halagadores, estamos recién en la lucha, vamos en pos de una obra grande. Existe entre los egresados, tácitamente aceptados, como santo y seña, luchar contra el rutinarismo administrativo, luchar contra el sectarismo o el prejuicio en materia económica, y contribuir a formar el basamento de una gran nación, que pueda usar útilmente de todos sus recursos económicos, a fin de que en el futuro aunando a sus poderosos recursos morales y espirituales pueda ser ésta como un sol, que convierta su calor y vida en intenso amor fraterno y lo proyecte sobre todo el mundo.

Los egresados están en lucha; prestadle vuestra colaboración sincera; están bien recomendados; no van con el metro y el kilo en su expresión material y desnuda; llevan mucho idealismo, sinceridad, amor; espíritu de Ariel, los orienta y los perfila.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA ANEXA,
SR. FERMÍN EGUÍA

Es conveniente para hacer criterio utilizar el acto público y ceremonial de apertura de los cursos dedicando algunas palabras a la estadística de la Escuela que sugiere conclusiones dignas de tomarse en cuenta por quienes responderán de la política educacional argentina durante este último período, tan importante y caracterizado, no por la reforma científica o pedagógica de aplicación efectiva, cuanto por los métodos teóricos o reales que se han introducido en el gobierno de los institutos decentes de toda categoría.

Una indicación principal sobre el criterio aludido resulta de los pedidos de ingreso y matrícula, cuyo crecimiento desde 1905 hasta 1915, en un período de once años, es de 708 a 993, es decir, 225 alumnos; mientras que en los últimos cinco años va de 950 a 2000 en números redondos. En los últimos cinco años la Escuela se ha triplicado en cuanto a lo relativo a la ocupación de sus escasísimas aulas, y al aprovechamiento de su limitado material de enseñanza.

Por el simple examen de estas cifras puede de inmediato deducirse que la corriente estudiantil hacia las profesiones de más cercana probabilidad en su ejercicio, se pronuncia acentuadamente por una comprensión de las necesidades sociales y por el criterio lentamente formado sobre la plétora de las denominadas profesionales liberales de título universitario.

Es también evidente que la afluencia bien marcada en el ingreso de la escuela "Carlos Pellegrini" no falta para otros institutos similares, de modo que obedece en realidad a un fenómeno general de circunstancias pero con preferencia indubitable para obtener los conocimientos de pericia mercantil, cuya ventaja y principal distintivo reposan en que habilitan al hombre para administrar su patrimonio mientras un conjunto posiblemente superior de disciplina científica, al concurrir a la buena instrucción y cultura de una determinada clase social, no ha encontrado talvez su ley de armonía con el ambiente que la permita responder a aquella primordial exigencia del interés individual.

Mucho cuesta para quien conoce los recursos del mo-

do indubitativo, el hacer afirmaciones categóricas pero no vacilo en éste caso al afirmar que conviene difundir una enseñanza que determine aptitudes precisas y adaptables al ambiente, entre las cuales con preferencia la facultad individual de administrar el patrimonio. Como la actual instrucción secundaria en la verdad de los hechos, no difiere de la educación administrativa sino en pocos y limitados ramos, talvez convendría incorporarles al "curriculum" de los liceos y otros institutos de instrucción pública.

Así la educación administrativa vendría por simple evolución de la instrucción secundaria, evolución que debiera completarse con la supresión del verbalismo llamado enseñanza práctica para ajustarse a la transmisión ponderada del conocimiento científico por su teoría que es la condensación de toda la experiencia y toda la práctica como resultante de los métodos experimentales, aunque sin olvidar que la teoría necesita el ejercicio correlativo de sus aplicaciones concretas para realzar el conocimiento y darle el valor positivo.

Volviendo a nuestra escuela, decía que efectivamente respondemos a la demanda de un personal administrativo en buenas condiciones generales de preparación por el egreso anual que tiene lugar desde los diferentes grados escalonándose así según sus diversas aptitudes y razones individuales, aquellos jóvenes que se incorporan al trabajo en el comercio y la industria.

Se llena pues de cumplida manera la más noble función de la Escuela, cuando contribuimos a nacionalizar en su personal al comercio y paralelamente formamos una clase útil con actividades bien remuneradas, mientras proporcionamos por una cierta selección elementos de orden más elevado, que se dirigen hacia una cultura superior desinteresada y trascendente. De acuerdo con la ordenanza de Marzo 25|915, nuestra ejecución del plan de estudios se ajusta en todas sus partes a la función del curso preparatorio de la Fac. de C. E. sin perjuicios de sus propios fines educativos y profesionales.

De modo que a la eficiente tarea de formar hombres que tratan de mejorar la administración pública incorporándose a la burocracia, agregamos un aliciente para más altas aspiraciones en la esperanza de que ello contribuya en lo futuro a facilitar las formas colectivo o individuales del trabajo, por una mejor y más completa inteligencia de todos sus fenómenos.

Al celebrar oficialmente la reanudación de las tareas con orientaciones tan vastas, surge por sí sola la necesidad de una coherencia inalterable entre los distintos miembros del organismo que ha de realizarla y en primero y más importante lugar la decidida voluntad de no adelantarse airada y colectivamente a ningún género de soluciones.

Prudente es también decir que no debemos abundar en la sanción de disposiciones sobre los diferentes asuntos que han de resolverse en una escuela, porque todos sabemos cuán difícil es encerrar literalmente los diferentes aspectos del más simple problema, y de ahí la necesidad de dejar elasticidad suficiente a la ley para que tenga por la ejecución toda la eficacia necesaria al variar con las indicaciones determinantes de cada caso.

He dicho.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE NUESTRO CENTRO,
SR. EUGENIO A. BLANCO

De acuerdo con las nuevas orientaciones implantadas como consecuencia lógica de la reforma sufrida hace pocos años en el gobierno de las Facultades, y dentro de los hechos que redundan en beneficio de la comunidad universitaria, se halla este acto público que nos reúne como buenos y sinceros camaradas, en el alto propósito de expresar e indicar las ideas y los deseos de lo que pretendemos llevar a la práctica en el curso del nuevo período.

Por esto, esta asamblea que congrega a todas las partes componentes de la Facultad, en el deseo de aunar los esfuerzos dispersos y dirigirlos para la obtención de una buena resultante, es una práctica inestimable y que conviene sea mantenida, pues ella nos da la oportunidad de hacer públicas nuestras intenciones, fijando nuevos horizontes a la labor a iniciarse.

Hemos escuchado la palabra autorizada de nuestro señor Decano, como igualmente la de las personas que lo han hecho en nombre de las otras ramas de la casa; toca el turno al representante del Centro Estudiantes, y si bien reconocemos que vamos llegando a la retaguardia de los discursos, tenemos la pretensión, si así puede decirse, de iniciarnos en la vanguardia de la acción. Para mí la grata al par que honrosa misión de tratar de interpretar los anhelos de la juventud estudiosa de la casa, la que llenaré dentro de lo limitado de mis fuerzas, y sin tener la intención de hacer ningún discurso científico, pienso exponer con palabras sencillas y claras, lo que consideramos indispensable sea llevado a la realidad lo más pronto posible.

En esta oportunidad, vuelve mi recuerdo, hacia un pequeño folleto, titulado "La Universidad del Porvenir", publicado bajo la siempre autorizada pluma de Ingenieros. Dice éste, refiriéndose a la Universidad Argentina: "No tendremos el trabajo de olvidar, lucha agotadora para los que viven de recuerdos".

Ingenieros expresa, que siendo la Universidad Argentina de las más nuevas, se encuentra libre de las "gloriosas historias del pasado", y por lo tanto se halla en condiciones de poder iniciar cualquier reforma que tienda hacia una mejora en

los métodos de enseñanza, aplicando los conceptos y medios más modernos. Pero si recordamos que esta Facultad es la más nueva de las que componen la Universidad de Buenos Aires, habremos de reconocer en consecuencia que estamos capacitados para iniciar el camino que nos conduzca rápidamente hacia la realización del nuevo ideal, sin que tengamos que detenernos en el recuerdo del pasado, que es como sigue diciendo Ingenieros: "Libre de ideales muertos, que impiden sembrar ideales vivos".

De una manera muy especial se halla la juventud que aquí estudia, pues ella se inicia en la adquisición de conocimientos hasta hace poco abandonados, y la nueva especialidad rompe el marco en el cual, según opinión de Magnasco, desde hace medio siglo se desenvuelve la acción cultural de la Universidad, y no es exagerado decir que actualmente el estudio de las materias económicas o financieras dominan y constituyen unas de las principales preocupaciones de los hombres estudiosos, siendo por otra parte las causas que gravitan más poderosamente sobre los destinos de la actual generación.

Con tal criterio, los estudiantes tenemos el propósito de exigir un profesorado selecto, que responda a las necesidades actuales de la enseñanza, para que así pueda ser la guía útil que necesita el alumno.

Aceptamos gustosos al profesor ilustrado que sigue constantemente la evolución de la ciencia que enseña, sin que nos moleste, cualquiera sean sus ideas o preferencias personales, cuando observamos que para sostener su pensamiento se vale del resultado final a que ha llegado con su estudio paciente y meditado, y también es gustoso expresarlo en esta ocasión solemne, que tenemos la firme voluntad de iniciar una fuerte oposición hacia todos aquellos señores profesores que no respondan a las exigencias de la cátedra. La cátedra universitaria es el símbolo más estimable que pueda ofrecer intelectual alguno, y siendo así, todo el que la ocupe debe ser digno de ella. No es posible olvidar un hecho, cuya significación en lo referente a este punto es de la mayor importancia.

Conocemos perfectamente que el título de mayor importancia, que otorga la Facultad a sus egresados, no tiene ningún valor práctico, sino meramente científico. En estas condiciones, por deducción lógica se entiende, que los alumnos que siguen tales orientaciones en sus estudios, no los realizan teniendo en cuenta el valor que él pueda ofrecerles para ejercer

una profesión liberal, pues no los capacita para ello, sino como una inclinación hacia el estudio de tales problemas. Es sencillo comprender, que si el estudiante se decide a llevar a efecto sus estudios conociendo con anterioridad estos antecedentes, tenga el mayor derecho para pedir un profesorado que responda a tales exigencias. Así se explica lo que hace un momento manifesté, en cuanto tenderemos hacia una acción altamente inspirada, para levantar el nivel intelectual de la cátedra, tendiendo hacia la formación de un cuerpo de profesores, que consulte la más grande de las grandes necesidades universitarias.

Queremos los estudiantes la reforma gradual y paulatina del plan de estudio en condiciones que llene las nuevas y justas aspiraciones. Reconocemos que en tal sentido hemos contado con el apoyo del Consejo Directivo para la creación y subdivisión de algunas asignaturas, pero como aún queda mucho por realizar, volveremos a insistir durante el año en curso.

Sobre este tema deseamos que las autoridades de la Facultad, consultando las sentidas necesidades del mejoramiento de los planes de estudio, hagan efectiva la división provisoria sancionada para el curso de Contabilidad. Es de la mayor urgencia e importancia que las materias que corresponden al curso de Contadores, sean intensificadas en su estudio para que la Facultad, al otorgar su diploma, lo haga a egresados que sean dignos de ostentarlo con orgullo, y cumpla debidamente su misión, dando a la sociedad en que actúa, los hombres capacitados que requiere el actual desenvolvimiento de la vida económica y el grande desarrollo alcanzado por la misma en los últimos tiempos.

El señor Decano nos ha conversado en diferentes oportunidades, sobre su intención de traer algunos profesores extranjeros para que dicten algunos cursos; debemos manifestar que nos hemos sentido halagados con tales promesas, y que sería útil tratar de llevarla a la práctica dentro de la brevedad que las circunstancias lo permitan. No lo digo como reproche ni tampoco como crítica, pues no sería ésta la oportunidad de hacerlo, pero puedo decir que nos resultaría altamente satisfactoria la realización de esta idea, que nos permitiría conocer la autorizada palabra de algunos grandes maestros extranjeros, los que indudablemente podrían influir en forma benéfica sobre la orientación que ahora damos a nuestros estu-

dios, sin que por eso dejemos de reconocer que esta necesidad en algunas materias se está haciendo casi indispensable.

Es conveniente que el C. D. formule un nuevo programa para el estudio de Derecho Civil, pues en las condiciones que se hace actualmente, no redundaría en beneficio de la enseñanza, sino que por el contrario, parece ir contra toda buena lógica pedagógica. Todo comentario al respecto estaría de más, pues la importancia de la asignatura la indica su propio nombre. Me he permitido hacer estas indicaciones de detalle, por tratarse de necesidades urgentes, cuya solución esperamos los estudiantes ver realizadas pronto.

Para que los estudios puedan ser llevados a efecto con buenos resultados, la Facultad debe proporcionar los medios indispensables para ello, declaro sinceramente que la Biblioteca no llena nuestras aspiraciones. Los textos son escasos, poca es la adquisición que se hace de ellos y su organización es anticuada, estando lejos de ser una biblioteca modelo. La justicia nos obliga a reconocer que la actual comisión de biblioteca se ha empeñado en subsanar estas fallas, habiendo adquirido últimamente una cantidad apreciable de textos; sin embargo, este comentario tiende hacia la intensificación de esa obra, que dará resultados positivos en plazo breve.

Como la aplicación de la enseñanza práctica se hace con el transcurso del tiempo cada vez más necesaria, sería de utilidad buscar la forma de realizar una unión más estrecha entre el Seminario y la Biblioteca. Otra idea concordante con este punto, es el pedido hecho por el Centro Estudiantes al Consejo Directivo, para que la Facultad resuelva iniciar la traducción al castellano de textos en idiomas extranjeros, con objeto de permitir a todos los estudiantes conocerlos; esta obra, que podría ser de grandes beneficios no gravaría en ninguna forma las finanzas de la Facultad, pues ella con la venta de las obras traducidas, aseguraría el costo que le demandara su impresión.

Manuel Ugarte, en una de sus obras, dice: "La infancia turbulenta y bulliciosa, no es quizás, después de todo, más que un síntoma prometedor, porque los pueblos, como los estudiantes indisciplinados, son precisamente los que más altas posiciones conquistan en el porvenir".

Traigo a colación estas palabras para apoyar un pedido de los estudiantes en cuanto se refiere a la supresión de la cla-

sificación numérica del alumno examinado. Creemos que es una práctica antigua y que por sí sola ha demostrado su inadaptabilidad. Nos parece que no es posible pretender fijar en una cantidad numérica la inteligencia del estudiante. No solamente tenemos esta causal, sino otra de la mayor importancia: la clasificación traba, en lugar de desarrollar la acción del estudiante y lo hace dependiente del profesor en lugar de independizarlo. El alumno, para poder sacar buenas notas, cree necesario repetir al pie de la letra la opinión del señor catedrático, y por lo tanto, se vé cohibido de exponer alguna propia.

En cambio, si la misión de la mesa examinadora fuera la de interpretar si el estudiante está capacitado para aprobar su asignatura y lo clasificara aprobado o desaprobado, tales temores desaparecerían y el alumno recuperaría su independencia de criterio, desapareciendo esa lucha tan estéril como inútil, de la mejor nota.

He expuesto algunos de los deseos que nos animan hacia la acción que pedimos desarrolle el Consejo Directivo, y si me refiero a la política estudiantil que hemos de asumir, referente a la dirección de la Facultad, en la parte que nos acuerdan los nuevos estatutos, debo decir, que ella será en lo sucesivo, tan altamente inspirada y tan sincera en sus propósitos, como lo ha sido hasta el presente. Hemos mantenido hasta hoy y seguiremos en el futuro el ideal renovador de la primera hora, si que en ningún momento, interés mezquino alguno mengüe la acción a desarrollar. Hemos notado aparecer algunos síntomas reveladores de intereses pequeños en la solución de algunos conflictos estudiantiles, pero ellos nunca han alcanzado a obrar sobre los estudiantes y delegaciones de esta Facultad, que siempre han sostenido y seguirán apoyando, la acción en el sentido más liberal, pero libre de toda intromisión extraña, que siempre es símbolo de dependencia y decadencia tanto moral como intelectual.

Queremos y aceptamos la lucha de las ideas cualquiera que ellas sean, pedimos que el aula universitaria sea el lugar más libre y más sagrado para el desarrollo de las mismas, y así como solicitamos y estamos de acuerdo en esta corriente de ideas, pretendemos desechar todo dogma, pues cualquiera que él sea, es contrario a la libertad de pensamiento, por cuya obtención tantos sacrificios se han realizado. Así como preten-

demos la aplicación de esta libertad consagrada, insistimos sobre la publicidad de todos los actos universitarios, sabemos que actualmente las sesiones de todos los consejos directivos son públicas, pero no las del Consejo Superior Universitario, que es el más alto tribunal que gobierna las Facultades; hemos solicitado el apoyo de la delegación de la Facultad de Ciencias Económicas, en el sentido de modificar esta situación y esperamos que este año será un hecho las sesiones públicas del Consejo Superior Universitario.

Señor Decano, señores Académicos, Consejeros y Profesores: Os he expuesto brevemente algunos de nuestros propósitos y de nuestros deseos, que queremos ver realizados pronto, ellos no implican un reproche para nadie, ni pueden afectar la susceptibilidad de ninguno, son pedidos hechos con sinceridad y llevan el sello de la verdad sostenida por la juventud, desde la más alta y sagrada de las tribunas.

Mis condiscípulos y amigos: He tratado de interpretar dentro de lo escaso y relativo de mis recursos, vuestro pensamiento. Si os he comprendido, habré llenado con acierto la misión encomendada, sinó me habré hecho pasible de un error humano, tan fácil de cometer, cual es el de poder comprender el alma colectiva.

Comprometo en vuestro nombre mi palabra de honor, de que realizaremos la obra más franca y leal, para que el nuevo escalón a subir, sea otro lazo que ate esta comunidad universitaria, grandemente sentida y mejor inspirada.